

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2023
Oficio CCDMX/II/L/CIG/0372/2023

**DIP. MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE**

Por este conducto y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 92, fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; me permito solicitar la rectificación de turno respecto de las siguientes iniciativas:

- **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 323 SEPTIMUS Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y; SE REFORMA EL NOMBRE DEL TÍTULO I Y SE ADICIONA UN TÍTULO II Y UN ARTÍCULO 201 TER AL TÍTULO OCTAVO DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**
- **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 76, LOS ARTÍCULOS 146, 147 Y LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO V, TÍTULO PRIMERO, LIBRO SEGUNDO; Y, SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 144, 145 Y 148 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO; SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS YURIRI, AYALA ZÚÑIGA Y ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**
- **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**
- **CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 148 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE MODELO DEL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**
- **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 209 BIS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 209 TER AL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ACECHO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

- **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE PENSIONES ALIMENTICIAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

Debido a que el objetivo de las iniciativas es la procuración y acceso a la justicia de las mujeres, quienes enfrentan mayor desigualdad por cuestión de género, es que se solicita que el turno se realice a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia.

Es necesario garantizar el acceso a la justicia desde una perspectiva de género e interseccional para defender los derechos de las mujeres y niñas y promover la igualdad de género.

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada.

**FIRMAN LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.**



**DIPUTADA ANA FRANCIS MOR
(ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO)
PRESIDENTA**

**DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA
RANGEL LORENZANA
VICEPRESIDENTA**



**DIPUTADA GABRIELA
QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA**